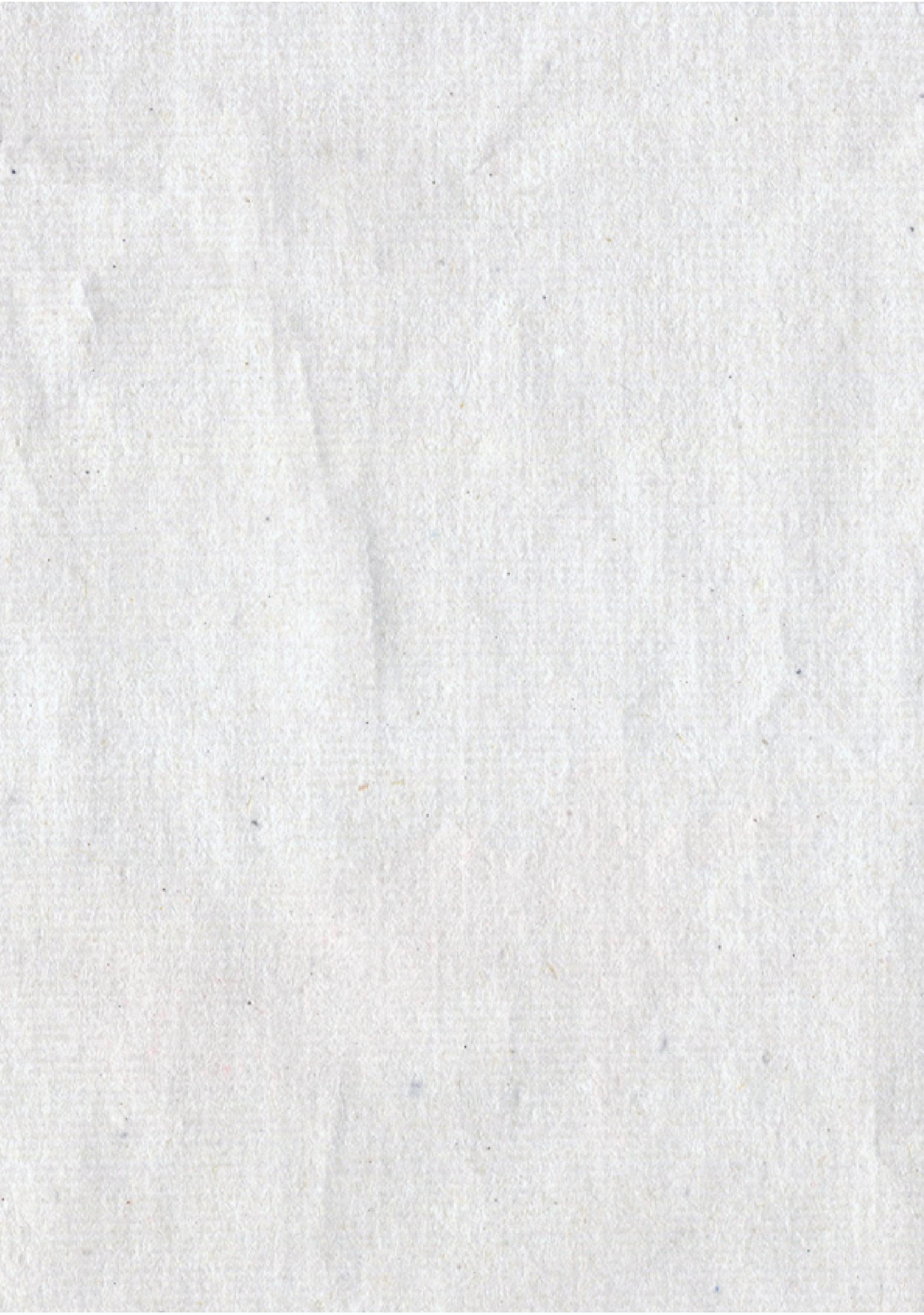




LÍNEA ROJA

NÚMERO 1, ENERO DE 2016





ÍNDICE

LOS PILARES DEL RÉGIMEN	2
LAS CARAS DEL CONTINUISMO: ATADO Y BIEN ATADO	6
SOBRE LA CARACTERIZACIÓN DEL ESTADO ESPAÑOL	10

LOS PILARES DEL RÉGIMEN

EL ESTADO Y EL INTERÉS GENERAL

De la filosofía liberal y su adaptación por la ideología dominante actual, se desprende la idea de que el Estado moderno ejerce un papel administrativo, separación de poderes mediante, de algo denominado interés general. De esta forma, los gobernantes aplican las leyes por igual, las instituciones legislan para todas las personas y dicho interés general nos iguala o, al menos, los intereses particulares de cada grupo o sector social son conciliables a través de la realización de la llamada "igualdad de oportunidades", ejerciendo las instituciones una especie de arbitraje entre los distintos sectores, para la realización de las aspiraciones de los seres humanos.

A este respecto, el Preámbulo de la declaración de Independencia de Estados Unidos (1776), uno de los iconos del pensamiento liberal burgués, señala dichos principios cuando afirma: "sostenemos como evidentes por sí mismas dichas verdades: que todos los hombres son creados iguales; que son dotados por su Creador de ciertos derechos inalienables; que entre éstos están la Vida, la Libertad y la búsqueda de la Felicidad. Que para garantizar estos derechos se instituyen entre los hombres, los gobiernos derivan sus poderes legítimos del consentimiento de los gobernados". ¡Idealismo e ingenuidad en estado puro!

Así, todos somos ciudadanos y la responsabilidad sobre la suerte o desgracia individual parece que recae sobre un puñado de gestores que, en un momento dado, hacen las cosas mejor o peor, pero no hay que preocuparse: Cada cuatro años los ciudadanos pueden cambiarlos en las urnas eligiendo otros regidores.

No es casual que esta idea del ciudadanía haya recobrado especial protagonismo en la retórica e incluso en los emblemas de las nuevas formaciones políticas que vienen a reescribir ese famoso interés general. Sin embargo, parece que ya -casi- nadie se percató de un pequeño problema en esta teoría: Las personas no somos iguales, existen clases sociales, por lo tanto no pueden existir intereses generales comunes entre clases sociales con intereses contrapuestos. No puede existir un interés común entre el constructor financiado por un banco y quien se endeuda para comprar una casa, si los primeros quieren sacar un beneficio. No puede existir un interés coincidente en quien quiere vender prendas de ropa barata y quienes las fabrican si el primero quiere sacar el máximo beneficio. No puede existir un interés conciliable entre el dueño de la mina y quienes trabajan en ésta si el primero pretende obtener beneficios a costa de la seguridad y la salud de los mineros.



Por el contrario, Marx define el Estado como un órgano de dominación de clase, un órgano de opresión de una clase por otra, es la creación del "orden" que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases. Y precisamente sitúa el origen del Estado como la demostración del carácter irreconciliable de las contradicciones de clase.



En este punto la izquierda colaboracionista, o también llamada reformista, plantea que el Estado puede ser neutral como una especie de árbitro que está para conciliar entre dichas contradicciones de clase tratando de alcanzar un punto medio que satisfaga a todas las partes. No obstante vemos como este mediador casualmente se olvida siempre de actuar de oficio para los y las desposeídas. Sólo cuando la lucha de clases se encuentra en un punto álgido se acuerdan de buscar alguna regulación o alguna concesión que sea mínimamente beneficiosa para la clase trabajadora (no porque quieran beneficiar a la clase obrera, sino porque así intentan evitar una rebelión general y seguir manteniendo el status quo) y no le tiembla la mano de eliminar de un plumazo dichas concesiones cuando la ocasión lo requiere y la lucha de clases rebaja su nivel.



La enorme plusvalía arrancada a nivel internacional por un país imperialista como el nuestro permite que los engranajes del Estado estén bien engrasados y dispongan de diversas ramificaciones para dar esa imagen de pluralidad e imparcialidad, pero si tiramos del hilo al final todos los caminos nos llevan a la misma fuente: la oligarquía, el capital monopolista de estado, la clase burguesa o la clase dominante.



Esta visión del Estado es la que tradicionalmente ha separado, de una forma u otra la visión y la práctica de los planteamientos reformistas y los planteamientos revolucionarios y sigue siendo a día de hoy una de las principales líneas de separación entre quienes pretenden ser parte de la liberación de las masas explotadas y oprimidas y de quienes pretenden ser parte de su sometimiento y explotación.

(...) TODAS LAS REVOLUCIONES ANTERIORES PERFECCIONARON LA MÁQUINA DEL ESTADO, Y LO QUE HACE FALTA ES ROMPERLA, DESTRUIRLA."

KARL MARX, EL 18 DE BRUMARIO DE LUIS BONAPARTE.

LA SEPARACIÓN DE PODERES, TODO QUEDA EN FAMILIA

Pese a que la ideología dominante trate de ridiculizar la intuición de las masas, nosotros y nosotras mismas nos damos cuenta de forma instintiva de que el Poder —ahora si que en mayúsculas— está repartido en muy pocas manos, incluso a veces en evidente unión familiar o interpersonal a suerte de un puñado de familias que se reparten los principales puestos administrativos de las grandes empresas, las instituciones públicas, y los aparatos del Estado. Las llamadas “puertas giratorias” que la prensa al servicio del régimen trata de vincular exclusivamente al vínculo entre la representación política y la representación empresarial en realidad se parece más a un “baile de sillas” donde siempre juegan las mismas familias y donde realmente se dirimen aquellas cuestiones —ahora si- de interés general para tan selecta gran familia.

En el caso concreto del Estado español podemos situar en el triunfo del golpe fascista en 1939 como el comienzo de reparto de cartas de invitación para lo que posteriormente fue el desarrollo y fortalecimiento del estado imperialista que conocemos actualmente.

Aquellos oligarcas, terratenientes, religiosos y militares que sustentaron el golpe de estado fueron generosamente favorecidos con prebendas, grandes cargos o desarrollo empresarial.

Un rápido vistazo a las 35 principales empresas que componen el índice bursátil de Labolsa española nos hace darnos cuenta, sin tener que realizar ninguna investigación profunda, de los enormes beneficios que recibieron durante el franquismo, ya fueran como empresas privadas o como empresas pertenecientes al Instituto Nacional de Industria o los llamados "monopolios naturales" que posteriormente fueron privatizados después de que el Estado pusiera todo su empeño en el fortalecimiento y concentración de capitales en las mismas. De ahí que Lenin hablase de que la fase Imperialista es la que está determinada fundamentalmente por el capital monopolista de Estado. **Es la oligarquía financiera la que ha concentrado esa ingente cantidad de capital la que domina en esencia todos los aspectos importantes del Estado y no al revés.**

Y parece que también hay quien pone en la picota que la mayoría de altos cargos del Estado son nombrados mediante reparto de cuotas por los principales partidos del régimen. Efectivamente esta situación se da de esta manera en todas las instituciones del régimen, ya sean empresas públicas, ministerios, el aparato judicial o el aparato represor del Estado. Si dichas personas no son imparciales en cuanto a simpatías a tal o cual partido menos aún lo son desde el punto de vista de clase, ya que los intereses que representan, mantienen y sostienen coinciden sustancialmente con los de la oligarquía financiera y por supuesto son **absolutamente hostiles hacia los del proletariado.**

Es tal la capacidad de absorción y asimilación que tiene el Estado que incluso ha logrado

integrar con suma facilidad a quienes supuestamente defendían los intereses de la clase obrera. Los sindicatos y los partidos obreros mayoritarios dejaron hace mucho tiempo de defender los intereses de la clase a la que supuestamente representaban para integrarse dentro del aparato del Estado. Actualmente las organizaciones sindicales principales son aparatos que poco se diferencian de un Ministerio público: gozan de subvenciones del Estado en función a su supuesta representatividad y disfrutan de asientos preferentes en diversos órganos de

gestión y administración del Estado como "agentes sociales" junto a la patronal, con la que sospechosamente alcanzan acuerdos con suma facilidad.

"SI HACE FALTA UNIRSE, PACTAR ACUERDOS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS PRÁCTICOS DEL MOVIMIENTO, PERO NO TRAFIQUEIS CON LOS PRINCIPIOS, NO HAGÁIS CONCESIONES TEÓRICAS."

Karl Marx, Crítica al programa de Gotha.

Lamentablemente las subvenciones directas a los sindicatos son la punta del iceberg en cuanto al dinero que reciben. La verdadera corrupción se encuentra fundamentalmente en tres ejes:

Por un lado el entramado de fundaciones e instituciones que administran el dinero destinado a la formación de los y las trabajadoras, un pequeño porcentaje que nos quitan a todas y todos los trabajadores mensualmente de nuestras nóminas y que apenas es utilizado realmente para dicha formación.

La cultura del pelotazo urbanístico no sólo es cosas de entidades bancarias y malvadas constructoras. Muchos "sindicalistas" se enriquecieron con los escándalos generados por las cooperativas obreras de viviendas de VITRA y PSV. Suelo regalado para especular y comercializar con las futuras viviendas de muchos y muchas obreras que buscaban tener un techo.

Y por último, a través del ejército de liberados y liberadas sindicales, a veces ejerciendo lamentablemente de chivatos de la patronal, llegando a situaciones escandalosas como llevarse un porcentaje económico por cada trabajador y trabajadora despedida en un ERE.

A través de la incorporación de antiguos y antiguas líderes sindicales a una situación de privilegio económico respecto a sus hermanas proletarias y mediante el control económico de sus principales aparatos internos los principales sindicatos han generado una dependencia total por parte del Estado que **defiende los intereses de quienes pretenden perpetuar nuestra explotación.**



ATADO Y BIEN ATADO

Otra de las falsas percepciones de imparcialidad es la que genera el sistema educativo y los medios de comunicación. La clase dominante necesita que seamos los obreros y las obreras quienes principalmente asumamos su modo de pensar, lo transmitamos y lo reproduzcamos.

Da igual a que generación pertenezcamos; si echamos un vistazo a nuestra etapa de estudiantes en cualquiera de sus grados podemos observar cómo nos han transmitido todos los aspectos de la vida desde un punto de vista muy interesado, un punto de vista de clase. Desde la visión de la historia, pasando por la filosofía, la economía y las ciencias. Los centros educativos son maquinarias de transmisión de ideología. Algunos aspectos tan escandalosos como la historia de la conquista de América o la guerra civil, pasando por otros aparentemente más sutiles como las definiciones de Comunismo, las interpretaciones de las ideologías obreras, el papel de la propiedad privada, los medios de producción, las formas de relaciones sociales o los llamados organismos internacionales.

De la misma forma los medios de comunicación de masas siguen ejerciendo un papel fundamental en aplicarnos el punto de vista de la clase dominante y delimitar los debates en cuanto no atenten a la estructura fundamental del régimen y del modo de producción capitalista. Pese a que desde el punto de vista empresarial son entidades profundamente deficitarias, siguen siendo un negocio rentable en cuanto a control social se refiere. Puede que el espectador ingenuo no entienda por qué una cadena que se dice progresista como La Sexta se fusione a otra que dice ser liberal como Antena 3, pero es que la crisis económica ha hecho caer más de una careta y pese a que sigue interesando que el status quo siga dominando los espectros de opinión, el gasto en el aparato necesario para mantener estructuras separadas era insostenible.

Y si aun así todo falla y surge la llamada disidencia, ahí estarán los medios de comunicación para señalar con el dedo, criminalizar y generar un estado de opinión hostil para facilitarle a la cuarta pata de la mesa su trabajo. Aquí entra en escena el aparato represivo más evidente. Las llamadas fuerzas de seguridad del Estado que cuentan con la legitimidad suficiente para mantener uno de los Estados con

mayor cantidad de presos y presas políticas de su región, a lo que hay que unir una presencia asfixiante de presión y represión policial en las calles, los encuentros políticos, las manifestaciones, las huelgas o las protestas en general.

LO LLAMAN DEMOCRACIA Y NO LO ES

Éste grito popular no es más que la manifestación intuitiva de todo lo anteriormente expuesto. Por supuesto que para la oligarquía y su entramado se disfruta de una democracia y extraordinaria placidez, o así definió el ex Ministro del interior Mayor Oreja lo que fue para él y su familia el franquismo. Pero para las obreras y los obreros que se salen del redil lo que nos espera son todas y cada una de las medidas que el Estado dispone para someternos como una auténtica dictadura de clase.

Por supuesto no pretendemos dar una visión de todo blanco y todo negro. Dentro de la composición y la estructura de clases sociales en el Estado español existen diferentes visiones dentro de la propia burguesía y de una pequeña burguesía ideológica al frente de lo que fue el movimiento obrero que aun cuenta con representación en los diferentes estamentos del Estado que hemos descrito con brevedad. Lo que sí que afirmamos categóricamente es que no existe representación obrera sencillamente porque no existe a día de hoy una organización que defienda netamente los intereses del proletariado con capacidad de incidir de dicha forma si lo considerase oportuno.

Antes de plantear cualquier tipo de juego institucional la clase obrera debe estar organizada, debe poder ejercer poder popular sin permiso de nadie y por lo tanto debe poder respaldarlo y defenderlo de cualquier agresión. Volver a levantar el Partido Comunista, la organización de vanguardia del proletariado es la mayor prioridad de quienes se consideran revolucionarias y revolucionarios. Cualquier otro planteamiento estratégico conllevará derrota tras derrota en los futuros combates de clase que nos esperan en los días venideros, sin embargo desde Iniciativa Comunista tenemos el convencimiento de que a la clase obrera y al pueblo nos esperan también un futuro de victorias y conquistas. La historia nos espera y vamos a estar a la altura.

LAS CARAS DEL CONTINUISMO: ATADO Y BIEN ATADO

No fueron pocos los esfuerzos invertidos por el Estado español y las democracias occidentales en realizar ese lavado de imagen que se vino a llamar "Transición" y al cual, sin vergüenza alguna, se le pusieron los títulos de "modélica" y "democrática". No nos cansamos de repetir lo que cada día es más vidente a ojos de la mayoría, que poco tiene de cierto este invento fraguado a costa de la sangre de muchas personas que se negaban a entrar en el juego de "aquí no ha pasado nada". A costa de que antifascistas siguieran pudriéndose en la cárcel por no reconocer como "demócratas de toda la vida" a quienes les habían torturado y encerrado; a quienes les habían condenado al exilio y la lucha clandestina. A costa de los y las imprescindibles, que les llamaba Bertolt Brecht, se sometió a la desmemoria obligada de todo un pueblo y a las generaciones venideras que no sólo se hacen obvias en la insultante Ley de Amnistía del 77, sino en el análisis de todos esos nombres que siguieron libremente estando al frente del Estado sin depuración alguna.

EL PODER JUDICIAL

Esta ha sido uno de los pilares del sistema capitalista que en el Estado español refleja con claridad la continuidad en gran parte del régimen franquista en la llamada "Transición" y la sociedad actual. Como seña de identidad de la sociedad postfranquista queda la desaparición formal del Tribunal de Orden Público [TOP], en 1977, muchos de cuyos magistrados van a seguir ejerciendo en diferentes órganos judiciales, incluyendo la irregularmente creada Audiencia Nacional, que pasa a heredar muchas de las competencias del TOP y a hacer las veces de tribunal de excepción en el Estado español.

Repasemos algunos nombres de jueces que siguieron vistiendo su toga como "demócratas de toda la vida" una vez muerto Franco.



- **José de Hijas Palacios** fue nombrado miembro del TOP en los sesenta, puesto en el que declaró que para él "es exactamente igual un ladrón que un comunista o un violador". Del TOP pasó directamente al Tribunal Supremo, donde permaneció hasta jubilarse en 1984.

- **Francisco Pera Verdguer**, juez al que se le concedió jurisdicción sobre el 'Caso Matesa', pasó demagistrado del Alto Tribunal en el franquismo a Presidente de la Sala Tercera del Tribunal Supremo y, más tarde, con el Gobierno del PSOE, a miembro del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ). Casi el mismo recorrido sigue su compañero Adolfo de Miguel Garcilópez, antiguo miembro de Fuerza Nueva, que pasa del Tribunal Supremo del franquismo a Presidente la Sala Segunda de lo penal del Tribunal Supremo de la monarquía.

- Otro juez insignia del continuismo es **Ricardo Varón Cobos**. Este magistrado se negó en dos ocasiones a procesar al jefe de seguridad de Fuerza Nueva, David Martínez Loza, por su implicación en el caso del asesinato en febrero de 1980 de Yolanda González, a pesar de que Hellín reconoció su participación. Asimismo decretó la libertad inmediata de Tejero e Ynestrillas tras la Operación Galaxia.



· Varón Cobos fue procesado, junto a **Rodríguez Hermida**, por las irregularidades en la investigación del caso Bardellino. Por este último caso fueron absueltos en un inicio por el Tribunal Supremo, “casualmente” presidido por el anteriormente mencionado exjefe del TOP Hijas Palacios. Aunque finalmente fue cesado, en enero de 1988, sólo dos años después, el Tribunal Supremo permite a Varón Cobos volver a la carrera judicial, nada menos que a la Audiencia Nacional, cobrando 15 millones de pesetas por “salarios indebidos”. Hoy presta servicios jurídicos al Ayuntamiento de Martos en Jaén.

· **Rafael Gómez Chaparro** es otro nombre a resaltar en esta lista de jueces del TOP que se volvieron “demócratas” del día a la mañana. Este magistrado puede presumir de haber archivado el caso Montejurria, donde bandas parapoliciales asesinaron a dos militantes carlistas en la ascensión de mayo de 1976 o poner en libertad a los fascistas que asaltaron la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid en enero del '79, entre los cuales se encontraba, de nuevo suponemos por mera “casualidad”, el sobrino de Fraga. Una vez en la Audiencia Nacional le concede a Lerdo de Tejada, condenado por los asesinatos de los abogados laboristas de Atocha, el permiso carcelario que aprovechó para escapar, motivo que le lleva a abandonar este órgano pero no a abandonar la judicatura, ya que se recoloca en Juzgado de Instrucción 14 de Madrid. Su nombre se encuentra hoy entre el listado de denunciados ante la Justicia argentina por crímenes del franquismo.

· Vamos ahora con **Roberto García-Calvo**, nombrado Gobernador Civil de Almería en 1976, cargo que ocupa cuando es asesinado a tiros por la espalda por la Guardia Civil Javier Verdejo Lucas por intentar escribir una pintada en una pared con la consigna “Pan , trabajo y libertad”, caso por el que nadie fue imputado. En 1989 pasará al CGPJ donde permanecerá hasta 1995, cuando pasa a ocupar un puesto en el Tribunal Supremo. Acabará su carrera en 2001, cuando el PP le coloca en el Tribunal Constitucional, puesto que muere ocupando en el 2008.



Pintada a medio acabar por la que fue asesinado Javier Verdejo Lucas.

· Va a ser por falta de espacio, y no por falta de nombres en la lista, por lo que vamos a terminar este recorrido con **Diego Córdoba García**, también exmagistrado del TOP fichado en la “democracia” para ser alto cargo de la empresa editora de El País. Como dice Rafael Cid: “De perseguir mediante condenas y multas disparatadas los delitos de opinión, a garantizar la libertad de expresión”.



LOS REPRESORES DE AYER Y DE HOY

Algunos ni tan siquiera cambiaron el color del uniforme, pero otros muchos simplemente cambiaron el nombre del cuerpo. Los más fieles al régimen fueron recompensados con prodigiosos ascensos o jubilaciones de lujo. De nuevo, cambiaron todo para que no cambiara nada.

Uno de los nombres más destacados en este ámbito es el de **Rodolfo Martín Villa**, conocido militante del SEU en la UCM que tenía ficha en la DGS como confidente y organizador de grupos parapoliciales. Colaboró activamente desde el “sindicato”, del cual llegaría a ser Jefe Nacional, con el policía torturador **José Sáinz**, que llegó a jefe de la Brigada Político-Social de Bilbao en el franquismo y ascendería durante la “Transición” con Suárez. Militante del FE y las Jons, de UCD y del PP hoy en día hay que soportar que se le considere como uno de los “Políticos claves de la transición”.

Cuando **Martín Villa** se convierte en Ministro de Interior tras el franquismo coloca a Sáinz como uno de sus más estrechos colaboradores y uno de los máximos mandos policiales en la lucha “antiterrorista”. Sería además este conocido torturador policial quien, paradójicamente, dirigiría, entre otros, los lavados de cara que se le hicieron a las fuerzas de seguridad del Estado, vendidas como “modernizaciones”.

Fue **Martín Villa** quien ostentaba el cargo de Ministro de Gobernación cuando es asesinado en Madrid el estudiante Arturo Ruiz a manos de las bandas parapoliciales de extrema derecha y cuando es asesinada por la Policía, al día siguiente, María Luz Nájera, que salió a la calle en la capital para manifestarse por la muerte de Arturo.

Con él al frente de Interior, se decreta la Ley de Policía del 4 de diciembre de 1978, por la que la policía armada franquista pasa a llamarse Policía Nacional. El uniforme pasó poco después de gris a marrón. Mismas caras, mismos nombres. Ninguna depuración, sólo ascensos.

Personajes falangistas de primer orden como el coronel **Eduardo Blanco**, **Camilo Alonso Vega** o **Federico Quintero Morente**, ascienden rápidamente dentro del cuerpo.

Roberto Conesa es otra pieza clave del continuismo en el ámbito policial. Ingresó en la policía franquista ya en el '39 y se labra a fuego su fama de torturador, coordinando además el atentado contra Antonio Cubillo. Fue policía infiltrado en numerosas organizaciones de izquierda y llegó a ser el último jefe de la Brigada Político Social, que pasaría a llamarse Brigada Central de Información en la monarquía. En 1976 es trasladado a Valencia y nombrado Jefe Superior de Policía. Un año más tarde es condecorado con la medalla de oro al mérito policial.

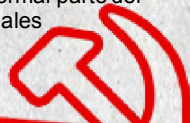


Juan Antonio González Pacheco, más conocido como "**Billy el Niño**", es uno de los más famosos torturadores del franquismo. Su vinculación personal con miembros del Batallón Vasco-Español, con autores materiales del atentado a los abogados laboristas de Atocha o con miembros de los GAL es harto conocida. Suponemos que por todo ello, Martín Villa le concede en el 77 la medalla de plata al mérito policial. En el 81 se le traslada a la Policía Judicial, por sus amplios méritos, a ojos del poder, claro.



Foto actual del policía franquista torturador "Billy El Niño"

Manuel Ballesteros, ex de la Brigada Político Social, va a sustituir a Conesa al frente de la "remodelada" Brigada Central de Información. Ya en la "modelíquísima Transición" va a ser uno de los más fieles lacayos de la "Guerra sucia", destacando su implicación en el "Caso Hendaya". Por no querer revelar a sus informantes, con los que contactaba casualmente a través de Billy el Niño, es condenado por la Audiencia de San Sebastián. ¡Oh sorpresa! El Tribunal Supremo le absuelve de la ridícula condena a tres años de suspensión poco después. El PSOE decide que Ballesteros es perfecto para ser jefe de Mando Unificado de la Lucha Contraterrorista y para formar parte del Gabinete de Operaciones Especiales en plena época del GAL.



Jesús Martínez Torres fue otro de los torturadores de la BPS que con el PSOE de Felipe González ascendió a Comisario General de Información, momento en el que varias personas torturadas por él le reconocen y denuncian mediáticamente el ascenso de este franquista.

No acaba aquí la lista de policías de la BPS ascendidos por el PSOE. El torturador **Benjamín Solsona Cortés** fue nombrado Jefe Superior de policía en Baleares en la época de Barrionuevo, puesto que ostentó hasta 1988. De la misma forma reapareció con el PSOE el torturador y asesino de Antonio González Ramos, **José Matute Fernández**.

En 1982 seis policías fueron condenados por asesinar a un joven de 21 años en 1976. Jamás cumplieron sentencia y además siguieron en activo. Uno de ellos era **José Antonio del Arco Martín** que, poco después de la condena, fue contratado para ser escolta del diputado del PSOE Ernest Iluch y poco después fue nombrado Jefe de Contravigilancia de la Comisaría General de Seguridad Ciudadana.

Resulta evidente que el capitalismo se sirve de la reacción para perseguir toda disidencia a este sistema criminal y premia a aquellos que han sido fieles servidores de la represión a la clase obrera. Es por ello que no son pocos los jueces del Movimiento que siguieron haciendo carrera tras el lavado de cara que empezó con la muerte de Franco y que consistió en convertir a fascistas de renombre en “demócratas de toda la vida” y en **decirle al pueblo que había cambiado todo callándose el “para que nada cambie”**.



SOBRE LA CARACTERIZACIÓN DEL ESTADO ESPAÑOL

Una de las pocas cosas en la que la mayor parte del marxismo ha estado de acuerdo es que los Estados, en la sociedad de clases, están al servicio de la clase dominante. Hasta tal punto que en la mayoría de los casos se debe hablar de una dictadura de una o más clases sobre las demás. Así, en el capitalismo cualquier Estado será en última instancia una dictadura de la burguesía. Esta simple presentación nos lleva inmediatamente a ciertos problemas.

Primero. El simple hecho de mencionar la palabra dictadura tiende a llevar a la confusión, sobre todo cuando se aplica a un Estado que tiende a considerarse democrático. La razón de esto es sencilla: en la ideología dominante, el sentido común, hoy en día existen dos tipos de sociedades. Las democracias, cuya característica principal suele considerarse el tener algún tipo de sistema electoral «libre y universal» para la elección de su gobierno. Y las dictaduras, en las que por algún motivo inexplicable no existen esas elecciones. De esta forma el más elemental sentido común refuta más de 150 años de teoría marxista, que confunde lamentablemente las categorías y llama dictadura a un Estado que obviamente no lo es.

Es cierto que esa manera de catalogar Estados se queda en lo superficial. También es cierto que esesimplismo corresponde en gran medida a las ideas que la propia burguesía tiene sobre el tema. Esto corrobora el viejo dicho de que las ideas dominantes de una época suelen ser las de la clase dominante, con todos sus prejuicios, pero también nos lleva a buscar más precisión en las categorías marxistas para huir de esa superficialidad que acabamos de criticar.

Lo que nos lleva al segundo problema. Si la

percepción burguesa es superficial y en lo esencial errónea, y cualquier Estado capitalista es en última instancia una dictadura de clase, ¿significa que cualquier forma de dominación burguesa es una dictadura clasista sin más matices? Se podrá objetar que la existencia de elecciones no puede de ningún modo ser una cuestión de matiz. La realidad es que no hace falta despreciar las elecciones burguesas para ver los límites que tienen como mecanismo de expresión de la voluntad popular. Las elecciones, en el caso de que existan, casi siempre están supeditadas a los intereses de la clase dominante. Históricamente, en los países imperialistas, los intereses de la burguesía se han impuesto de una manera que normalmente ha sido percibida como «natural». De su absoluto dominio económico a nivel mundial y nacional se deriva su dominio ideológico. Controlan los medios de masas que forjan la opinión pública, ya sean de información o entretenimiento, pero su poderío internacional también les permite en tiempos de bonanza acceder a ciertas reformas sociales que con las décadas han llevado a una gran diferencia en el nivel de vida medio si se compara con el resto del planeta. El resultado final es un espectáculo mediático en el que una serie de partidos parecen tener diferencias profundas sin llegar nunca a cuestionar ninguna de las bases de la dominación de clase que es la base del sistema.



Sin embargo la anterior forma de dominación, más «sutil», no es siempre efectiva. Los tiempos de bonanza no duran eternamente, y la lucha de clases en ocasiones está adormecida pero no descansa para siempre. En ocasiones la hegemonía burguesa se resquebraja, surge una amenaza creíble para el sistema que puede llegar a plantear un cambio radical. Se recurrirá entonces a la coacción o amenazas, el fraude electoral, la intensificación de la represión a los elementos más conscientes, las leyes de excepción, ejecuciones sumarias, los golpes de estado, la guerra civil. Los supuestos pilares de la mitología burguesa se derrumban sin grandes contemplaciones, lo aparente y lo esencial coinciden por un momento en una dictadura abierta de la clase dominante dedicada a defender el verdadero corazón de su sociedad: la propiedad privada en beneficio de una minoría explotadora.

DEMOCRACIA BURGUESA Y FASCISMO

Parece por lo tanto que existen dos formas fundamentales de dominación burguesa. Una más sutil, en la que se sostiene cierta ficción legal y cultural heredera del periodo revolucionario burgués, y que suele llamarse democracia burguesa. Otra más abierta y directa, en la que los intereses de la clase dominante se defienden ya a cualquier precio, y que suele denominarse fascismo.



Lo primero que tenemos que decir es que ninguna sociedad realmente existente se ajusta exactamente acualquiera de estas dos abstracciones. Ninguna sociedad burguesa es absolutamente respetuosa con sus leyes y la concepción ideológica que de sí misma tiene la burguesía. Nunca existe una igualdad real ante la ley, una resolución pacífica y reglamentada de los conflictos sociales. Por otra parte, ninguna sociedad puede ser nunca puramente «fascista». Es imposible sostener un Estado moderno con base únicamente en la represión más o menos violenta. Puede haber periodos de una brutalidad extrema, unarepresión genocida de ciertos grupos sociales, pero en general es necesaria la cooperación más o menos «voluntaria» de amplias capas sociales.

Esta perspectiva dialéctica tan elemental sirve para criticar dos tendencias persistentes. La primera, muy común hoy en día, es la del idealismo derechista que sólo tiene como horizonte la «democratización» perpetua de las instituciones. Todos los conflictos sociales pueden ser resueltos con unas elecciones más limpias, unos medios más transparentes, unos políticos más honestos. Se persigue un ideal inalcanzable, que muchas veces se materializa en la Tierra en la forma de algún país mitificado: la muy «seria» Alemania, los «civilizados» países Nórdicos, la «democracia centenaria» de los EEUU. La segunda, el idealismo izquierdista, sólo ve el aspecto represivo de la sociedad burguesa. Toma cualquier desviación del ideal burgués en la actuación del Estado para plantear la inutilidad de toda lucha parcial, la ausencia de cualquier margen de maniobra dentro de la legalidad. De nuevo suele haber aquí un tipo de mitificación de otros Estados, pero a la inversa: se ignora la historia larguísima de represión brutal de toda sociedad capitalista, dentro o fuera de sus fronteras; se toma la experiencia local sin contextualizarla históricamente, y de una manera quizás más trágica se acaba también poniendo en un pedestal una concepción de la democracia burguesa irreal. Aunque en principio lleven a estrategias muy diferentes ambas perspectivas son idealistas en la medida en la que toman la concepción ideológica de la sociedad burguesa de manera literal. Echan en cara a la burguesía el no ceñirse a sus propios ideales, y promueven una práctica política unilateral que históricamente no ha sido eficaz.

La realidad es que la sociedad capitalista se mueve perpetuamente entre los dos polos de «democracia pura» y «fascismo puro», una unidad de contrarios en la que ninguno puede llegar a dominar completamente al otro sin romper su propia lógica. Es posible que sea más fácil encontrar ejemplos históricos que se parezcan más al ideal de «fascismo puro» que al contrario, pero esto sólo refuerza la intuición de que el camino a la «auténtica democracia», en la medida en la que ese concepto tenga algún tipo de validez histórica, no pasa de ningún modo por un refinamiento de la sociedad capitalista. Dominará el aspecto «democrático» en la medida en la que se consiga mantener la paz social con un nivel de represión relativamente bajo.

Dominará el aspecto «fascista» de lo contrario. No es raro entonces que las sociedades del núcleo imperialista dominante hayan tendido a ser modelos «democráticos». Su posición privilegiada en la cadena económica mundial les permite delimitar geográficamente las contradicciones más brutales del capitalismo. Se acumula la miseria más extrema y la explotación más intensa en un polo, y ahí proliferan Estados (muchas veces títeres de sus amos extranjeros) que en cierto sentido viven en una crisis permanente. A la vez que se aseguran de reproducir esa situación, utilizan la plusvalía así extraída para garantizar un mínimo nivel de vida y «libertades democráticas» en sus propios países. Se crea una gran capa «ciudadana» que consume el tsunami de mercancías. Una ciudadanía que o bien mira con respeto a sus instituciones y sólo busca reformarlas, o cae en un cinismo falsamente crítico que pulveriza cualquier conciencia de clase. La propia explotación imperialista permite crear el espejismo de democracia burguesa pura y «civilizada», que gracias a los medios de comunicación globalizados acaba también por convencer a las capas más explotadas del mundo de que el camino a la prosperidad pasa por un seguimiento escrupuloso de la receta más simple: democracia electoral + libre mercado = prosperidad y paz.



Pero incluso este imperialismo relativamente refinado, que ha resistido ya más de un siglo, recurre constantemente a la represión más brutal. Con frecuencia en forma de guerras de rapiña o por el mantenimiento de sus áreas de influencia. Guerras que en ocasiones derivan en verdaderos enfrentamientos mundiales entre bloques económicos con intereses antagónicos, y que a día de hoy siguen amenazando con la destrucción a nivel mundial. También con la intervención constante en los países de la

llamada «periferia». Asesinatos, grupos de «rebeldes» que se materializan perfectamente entrenados y equipados con armas «made in USA», golpes de Estado ante los intentos más tímidos de enfrentarse a los intereses económicos imperiales. Los ejemplos históricos más claros de los límites estrictos en la «democratización» de la sociedad burguesa han ocurrido precisamente ahí, alentados o directamente perpetrados por sus supuestos defensores. América Latina, África o el Sudeste Asiático conocen perfectamente la cara más sangrienta del fascismo.

Pero la represión también ocurre en casa. El fascismo como tal, de hecho, surge primero en la tierra natal del imperialismo. Ya sea por la explosión de las contradicciones sociales internas, o por la mediación de una crisis internacional catastrófica, la lista de países «occidentales» que se han deslizado por esa pendiente es relativamente larga. Domina en el imaginario colectivo (gracias a Hollywood) el caso de la Alemania Nazi, pero quizás nos interesen más ahora ejemplos como el Portugués o el del Estado español, en donde una dictadura de corte fascista sobrevive durante varias décadas del siglo XX en Europa occidental.



La forma de Estado que surge al terminar la Guerra Civil cumple la práctica totalidad de las características que podemos considerar típicas del fascismo. La ausencia de elecciones «libres y plurales»; la prohibición sistemática de las libertades burguesas clásicas: expresión, reunión, asociación, etc; el uso abierto y notorio de la violencia a la hora de reprimir a sus enemigos políticos reales o supuestos (una forma de terrorismo, básicamente); la especial persecución de los estratos sociales más explotados, en especial las clases sociales que objetivamente se oponen a sus intereses y todavía más especialmente la de sus elementos más conscientes: el fascismo es, ante todo, anticomunista.



Décadas de fascismo permiten la consolidación del capitalismo en el Estado español. Convergen los intereses de las antiguas clases terratenientes y la burguesía industrial, se sistematiza la explotación del proletariado que crece y se acumula en las grandes ciudades. Llega el momento en el que las capas más «progresistas» de la burguesía ven necesaria una homologación al modo de dominación burgués más «democrático», en parte debido a intereses puramente económicos y en parte al creciente descontento y combatividad social. Ese proceso de la así llamada Transición promueve rápidamente elecciones de nuevo «libres y plurales» (1977), una Constitución votada en referéndum (1978) y el acceso a la Comunidad Económica Europea (1985, más tarde Unión Europea en 1992). Poco a poco parece asentarse una «democracia burguesa» que sólo es cuestionada de manera radical por movimientos muy minoritarios hasta la explosión de la última crisis capitalista mundial en 2008.



Existen varias críticas inmediatas, y más o menos extendidas, que se pueden hacer a este relato. La fundamental se centra en la «autenticidad» bien del proceso de Transición, bien de la sociedad resultante. Creemos que este cuestionamiento suele caer en uno de los dos tipos de idealismo de los que hemos hablado antes. Por ejemplo, se puede señalar que sobreviven personas concretas de tiempos Franquistas en cargos de poder, o algunas instituciones (como la Audiencia Nacional, heredera del Tribunal de Orden Público). Esto parece servir para declarar como farsa todo el sistema «democrático» y la pervivencia del fascismo de facto. En realidad este fenómeno no es tan extraño en países con un pasado fascista. En Alemania (la RFA), después de la Segunda Guerra Mundial, sobrevivieron muchos altos cargos Nazis, y una gran parte de su legalidad anterior. Fue algo denunciado persistentemente desde la RDA, pero no parece que esto sirva para que se considere a la Alemania de la segunda mitad del siglo XX como un Estado fascista.

Se puede señalar también que persiste un grado de represión elevado. Unos cuerpos de seguridad desproporcionadamente grandes en comparación con otros países de nuestro entorno. Ilegalización de partidos políticos y cierre de medios de comunicación. Presos y presas políticas, en ocasiones con acusaciones más o menos pintorescas de conexión con una lucha armada en decrecimiento casi continuado desde la Transición. Torturas y violencia policial que queda impune con la total connivencia del sistema legal. De nuevo se puede tratar de contextualizar esto con la realidad capitalista. Países como los EEUU aglomeran sus prisiones con presos y presas «comunes», pero también con una cantidad enorme de personas que cumplen a todas luces penas por sus ideas políticas. Han perseguido desde las instituciones del Estado a organizaciones revolucionarias (¡o reformistas!), llegando en muchas ocasiones a ejecutar a militantes de manera abierta y de nuevo impune. La mera expresión de una opinión crítica contra los intereses monopolistas empresariales o contra altos cargos del Estado puede ser delito, habiendo ejemplos sangrantes de leyes creadas exclusivamente por encargo de un lobby o conglomerado industrial. La violencia policial rompe récords, con más de un muerto por día a manos de algún cuerpo represivo. Y todo esto sin entrar en la historia de exclusión y persecución racial, una verdadera guerra más o menos soterrada por el mantenimiento de la hegemonía blanca. De nuevo, esto en general no ha llevado a considerar a los EEUU como un Estado fascista.

Se podría, y es posible que sea necesario, profundizar enormemente en la historia de la represión y violencia (interior y exterior) de los Estados capitalistas más «respetados» y «avanzados». Pero quizás este par de ejemplos sean suficiente para plantear lo siguiente: en la medida en la que el Estado español post-Transición se aleja del ideal burgués de «democracia», no queda claro que lo haga de manera cualitativamente diferente a otros países que se suelen tener como referente. Sin duda la historia reciente y las peculiaridades de todo caso concreto harán que existan situaciones aquí sin equivalente claro. Pero, de igual modo, en otros países habrá casos de ruptura evidente de ese ideal burgués que aquí no existan.

La cuestión no es buscar una infinidad de ejemplos que permitan decidir, sin una lógica muy clara, si el Estado español es más o menos fascista que los EEUU, Alemania, o cualquier otro país. La pregunta a la que debemos responder es si, teniendo en cuenta el ejemplo de la inmensa mayoría de países que son el único referente realmente existente de «democracia burguesa», el Estado español presenta una ruptura cualitativa con esa realidad histórica que justifique utilizar el calificativo de fascismo. Creemos que a día de hoy la respuesta es negativa. Sea cual sea la especificidad de las categorías que usemos para determinar en qué momento el aspecto fascista pasa a ser el dominante de la sociedad burguesa, éstas deben de poder ser utilizables de manera más o menos coherente en todos los países que compartan una situación similar a nivel económico e histórico. De lo contrario lo más probable es que estemos exagerando una perspectiva unilateral de la situación para reforzar una estrategia política concreta.

El problema de la **revolución socialista** en el seno del imperialismo sigue siendo una cuestión abierta. Una clarificación teórica que permite comprender de manera más precisa la forma de dominación burguesa en la era del imperialismo (sin idealismos ni ensoñaciones) será sin duda un paso importante a la hora de poner encima de la mesa de nuevo la superación de la sociedad de clases como una opción política **real y necesaria**.

Iniciativa Comunista, 2015.





LÍNEA ROJA